

Santa Fe, 15 de agosto de 2013

VISTO el Expte. CD N° 095/13, caratulado: **Aprobación asignatura electiva: "Inteligencia de Negocios: Data Warehouse y Data Mining"**, iniciado por el Departamento Ingeniería en Sistemas de Información de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado Departamento ha solicitado autorización para el dictado de la asignatura electiva **Inteligencia de Negocios: Data Warehouse y Data Mining**, correspondientes al segundo cuatrimestre del ciclo lectivo 2013.

Que la Ordenanza N° 1383 aprueba los lineamientos para la implementación de asignaturas electivas para las carreras de grado.

Que se cuenta con el aval del Consejo Departamental Ingeniería en Sistemas de Información.

Que la Comisión de Enseñanza y Posgrado ha tomado conocimiento de esta propuesta, recomendando su aprobación.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Aprobar, a partir del ciclo lectivo 2013, el dictado de la asignatura electiva que se indica a continuación, correspondiente a la especialidad **Ingeniería en Sistemas de Información**:

ÁREA	ASIGNATURA	CURSADO	Hs.	PARA CURSAR		PARA RENDIR
				Regularizada	Aprobada	Aprobada
Gestión Ingenieril	Inteligencia de Negocio: Data Warehouse y Data Mining	2do. Cuatr.	6	Sistemas de Gestión	----	Sistemas de Gestión

ARTÍCULO 2º.- Aprobar la Planificación Académica de la asignatura electivas citada precedentemente.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCION N° 301

FRSF
DACDI
EJD
ROG

Ing. RUDY O. GREYER
DECANO

Ing. EDUARDO DONNET
SECRETARIO DE PLANEAMIENTO
Y GESTIÓN

